



Xalapa, Ver. A 26 de Junio de 2020.

### **Concluye CEDH supervisión a Centros de Reinserción Social**

Como parte de los recorridos de supervisión implementados con motivo de la pandemia por enfermedad de Covid-19, autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) concluyeron la revisión de los Centros de Reinserción Social (CERESO) en la entidad veracruzana.

Durante la supervisión realizada a los CERESO de Pacho Viejo, Jalacingo, Coatzacoalcos, Misantla, Amatlán de los Reyes, Zongolica, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Acayucan, Papantla, Poza Rica, Tuxpan, Huayacocotla, Chicontepec, Tantoyuca, Pánuco, Ozuluama, Módulo Preventivo de 72 horas “El Penalito” y el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes (CIEPA), se verificó que fueron implementadas las medidas sanitarias de prevención en dichos espacios.

En el anterior sentido, **todos** los CERESO fueron dotados de insumos para ser distribuidos entre la población penitenciaria, personal administrativo y custodios, consistentes en cubrebocas y caretas. Adicional a la implementación de túneles sanitizantes, despachadores de gel antibacterial, bombas para sanitizar y filtros de sanitización a la entrada de cada uno de ellos; se instruyó la práctica de lavado de manos, pláticas a la población, limpieza de dormitorios y la toma de temperatura tres veces al día, aunado al chequeo médico que realizan de manera diaria.

Sumado a las medidas antes mencionadas, se observó que en el centro de Amatlán de los Reyes también cuentan con cabina para sanitizar a las Personas Privadas de Libertad (PPL) y aspersores sanitizantes -uno por cada zona que lo compone-, y la aplicación del test para identificar casos sospechosos de Covid-19.

Del mismo modo, en el CERESO de Tuxpan se implementaron también medidas como proporcionar guantes, caretas y trajes para el ingreso, un área especial para el personal de guardia, pantallas de acrílico para el área de locutorios, y cuentan con cadenas para la sana distancia y con el test “Triage respiratorio en atención primaria” de Covid-19.

Asimismo, todos los Centros de Reinserción Social cuentan con módulos para realizar videollamadas y, de este modo, garantizar la comunicación de las PPL con sus familiares.

De otra parte, y a través de autoridades de la Secretaría de Salud (SESVR), se informó a esta CEDH la defunción de 5 PPL cuyo diagnóstico fue, en 3 casos neumonía viral no especificada, en 1 caso Covid-19 y en 1 caso neumonía atípica sospechoso de Covid-19.

Adicionalmente, en el caso de 6 PPL a los cuales se les realizó la prueba para identificar Covid-19, esta Comisión Estatal de Derechos Humanos recibió con fecha 26 de junio de la anualidad que transcurre, los resultados enviados por las autoridades de salud. Dichos resultados son positivos en 2 casos, respecto de los cuales se constató que se tomaron las medidas indicadas por las autoridades sanitarias.

Finalmente, de acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Seguridad Pública, las PPL afectadas (tanto fallecidas como sospechosas) se corresponden con dos Centros de Reinserción Social. En el resto de los CERESO, incluido el Módulo Preventivo de 72 horas "El Penalito" y el CIEPA, no se identificaron casos sospechosos.

Esta Comisión Estatal de Derechos Humanos continuará, como ha sido hasta ahora, atenta a cualquier comunicación de las PPL, de sus familiares y/o representantes.